## PROCEDIMIENTO DE ACCESO, ADMISIÓN Y MATRÍCULA

El procedimiento de preinscripción y matrícula se realizará conforme a lo establecido en el Acuerdo de 6 de febrero de 2013 de la Comisión de Distrito Único Universitario de Andalucía (BOJA 1 de marzo de 2013), a través del siguiente enlace:

https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=icc

La documentación requerida (DNI, título universitario, certificación académica y certificación acreditativa del nivel B1 o superior en Inglés) que el/la estudiante debe aportar será la indicada por el sistema informático en el momento de formalizar la solicitud. Aquella documentación que no pueda ser aportada en formato electrónico por la Comisión de Distrito Único Andaluz se remitirá por correo a:

### Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz

Avenida Doctor Gómez Ulla, n° 18, 11003 - Cádiz.
Fax: 956070371 Mail: formacion@fueca.es

Se podrá presentar reclamación contra las listas de adjudicación de plazas en los plazos establecidos a continuación. La documentación deberá dirigirse a la dirección anteriormente especificada.

Una vez obtenida plaza, el estudiante deberá formalizar la matrícula. Si no se formaliza matrícula en el plazo establecido, se entenderá que se renuncia a los derechos que pudieran derivarse, considerándose decaídos en los mismos. Las plazas vacantes se cubrirán con los estudiantes en lista de espera.

## LUGARES DE REALIZACIÓN Y PLAZAS OFERTADAS

**ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA**
Nº plazas: mínimo 15, máximo 30

**ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ALGECIRAS**
Nº plazas: mínimo 15, máximo 30

## CALENDARIO INSCRIPCIÓN Y MATRICULACIÓN

- Inscripción en el DUA del 15 de junio al 8 de septiembre
- 1ª lista de admitidos: 10 de septiembre.
- Periodo de alegaciones o reclamaciones del 13 al 20 de septiembre.
- 1º plazo de matrícula en Fueca del 13 de septiembre al 27 de septiembre.
- Solicitud de convalidación del 10 de septiembre al 24 de septiembre.
- Comunicación de convalidaciones: 8 de octubre.
- 2ª lista de admitidos tras resolución de las reclamaciones: 8 de octubre.
- 2º plazo de matrícula en Fueca del 8 al 22 de octubre.
- Comienzo del curso 2 de noviembre.
- Horario: jueves y viernes (16:00 a 21:00 h) y sábados (9:00 a 14:00 h). Modalidad online.
- Precio de matrícula: 1260 € (se podrá fraccionar la matrícula en tres pagos: el primer pago, del 40% del total del importe al formalizar la matrícula; el segundo y tercer pago del 30% del total cada uno

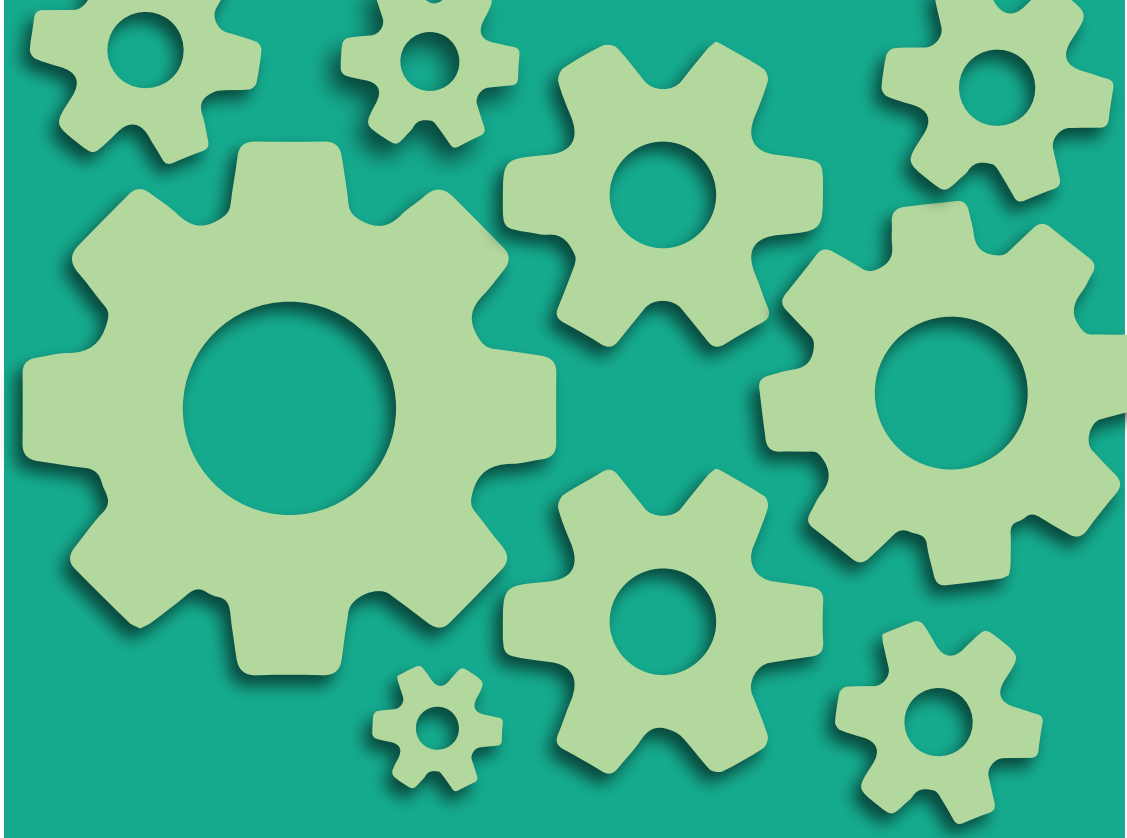

CURSO DE ADAPTACIÓN

# GRADO INGENIERÍA MECÁNICA (online)

Escuela Superior de Ingeniería (Puerto Real)
Escuela Politécnica Superior de Algeciras

**Curso 2021/2022**
**Inicio: 2 noviembre 2021**

UCA Universidad de Cádiz

Gestiona: fueca

CURSO DE ADAPTACIÓN

# GRADO INGENIERÍA MECÁNICA

## GRADO INGENIERÍA MECÁNICA

Podrán solicitar preinscripción para el acceso a estos cursos de adaptación aquellos/as titulados/as que estén en posesión de los siguientes títulos:

- Plan de 1964. Ley 2/1964, de 29 de abril, sobre reordenación de las Enseñanzas Técnicas (BOE de 1 de Mayo de 1965) y Decreto 2430/1965, de 14 de agosto (BOE de 24 de agosto de 1965).
- Plan de 1969. Orden de 27 de octubre de 1969 por la que se aprueba el plan de estudios de Escuelas de Arquitectos Técnicos e Ingeniería Técnica (BOE de 7 de noviembre de 1969): Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Mecánica, Sección de Construcción de Maquinaria y Sección de Estructuras.
- Plan de 1992 (Real Decreto 1403/1992, de 20 de Noviembre). Tras la modificación realizada por el Real Decreto 50/1995, de 20 de Enero (BOE de 4 de febrero de 1995): Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Mecánica.

## CRITERIOS DE ADMISIÓN

Según el Acuerdo de 6 de febrero de 2013 de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía para el ingreso en los itinerarios curriculares concretos se establecen los siguientes criterios de prelación para la adjudicación de las plazas ofrecidas:

1. Serán atendidas en primer lugar, las solicitudes de acceso de quienes acrediten el dominio de una lengua extranjera en inglés equivalente, al menos, al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) de las que se contemplan en el Anexo II del convenio de colaboración entre las universidades Públicas de Andalucía para la acreditación de lenguas extranjeras.
2. En segundo lugar se atenderán las solicitudes de quienes no lo acrediten.
3. Una vez agrupadas las solicitudes conforme a los criterios señalados en el párrafo anterior, y dentro de cada grupo, se ordenarán en función de la nota media del expediente académico.

Más información y acceso a la solicitud de preinscripción en:
https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=icc

La matrícula conllevará el abono del importe total de los créditos de la especialidad. El coste de la matrícula no incluye las tasas correspondientes a la matriculación TFG. Igualmente se abonarán las tasas por servicios administrativos que corresponden, de acuerdo con lo previsto en el Decreto de Precios Públicos de la Junta de Andalucía.

## PLANIFICACIÓN DEL CURSO DE ADAPTACIÓN

GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA

Los estudiantes admitidos **deberán cursar 36 créditos** (6 materias de 6 créditos) de las materias del Grado en Ingeniería Mecánica que se indican a continuación y posteriormente del Trabajo Fin de Grado (18 créditos). De las materias con (*) solo hay que elegir una, estando condicionada su impartición a un número mínimo de alumnos. La materia de Química se incluye como optativa a elegir, pero no deberán cursarla quien ya la haya superado.

| ASIGNATURA | ECTS | ASIGNATURA | ECTS |
|---|---|---|---|
| Automática | 6 | Ingenieria y Tecnología de Materiales | 6 |
| Electrónica | 6 | Química (*) | 6 |
| Gestión de la Producción | 6 | Tecnología ambiental (*) | 6 |
| Ingeniería Fluidomecánica | 6 | | |

## DESARROLLO DEL CURSO DE ADAPTACIÓN

Se requerirá un mínimo de 15 alumnos admitidos en el conjunto de los tres cursos de adaptación organizados en cada uno de los Centros: la Escuela Superior de Ingeniería y la Escuela Politécnica Superior de Algeciras y que formalicen la matrícula para que el ingreso en el mismo sea efectivo y pueda impartirse.

### Reconocimientos de créditos en las materias propias del curso de adaptación

En el período habilitado se podrá solicitar el reconocimiento de créditos por otros estudios universitarios oficiales distintos a los que dan acceso al curso de adaptación, estudios universitarios no oficiales o actividad laboral y/o profesional siempre que esté relacionada con las competencias inherentes a las materias que conforman el curso de adaptación y de conformidad con los criterios y procedimientos previstos en la normativa de la UCA. Para los que presenten dicha solicitud y una vez resuelta, se realizará la matricula en el período indicado.

En cualquier caso, nunca podrá ser objeto de reconocimiento el Trabajo de Fin de Grado.

Los reconocimientos de créditos efectuados en las materias que forman parte del título propio, implicarán que los estudiantes queden eximidos de la asistencia y evaluación de las correspondientes materias, pero no generarán derecho a devolución de precios.

### Entrega y defensa del Trabajo Fin de Grado

Superado el curso de adaptación el estudiante podrá acceder a la defensa del Trabajo Fin de Grado, dentro de los plazos establecidos reglamentariamente. El Trabajo Fin de Grado se desarrollará de acuerdo con la Normativa para la realización de Trabajos de Fin de Grado según el Reglamento del Centro.

### Obtención del título

Una vez completado el curso de adaptación, el alumno deberá inscribirse en la Secretaria del Centro Universitario, en el Grado que corresponda, solicitar el reconocimiento de créditos y matricularse del Trabajo Fin de Grado para su debida realización y defensa.

Para obtener el título de Grado es necesaria la superación de todas las materias del curso de adaptación, el reconocimiento de los créditos en el título, previo acuerdo con los procedimientos regulados por la Universidad de Cádiz, la superación del Trabajo Fin de Grado así como la acreditación mínima de un nivel B1 del MCERL en inglés.

Para los estudiantes egresados de la UCA, la Universidad incorporará gratuitamente el reconocimiento de los créditos cursados en el título de procedencia. Para el resto se estará a lo legalmente establecido.